



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CLÍNICA

Santiago, 16 de abril de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Neurología del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **doña, María Yáñez Avendaño**, **médico**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

MARZO 2026

Inicio	Término	Número de Horas
04-03-2026	04-03-2026	12
11-03-2026	11-03-2026	12
14-03-2026	14-03-2026	12
18-03-2026	19-03-2026	12
Total		48 horas



DRA. PAULINA MARIÁNGEL QUIROZ
SUBDIRECTORA GESTIÓN CLÍNICA (S)
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA